

AGENCIA TRIBUTARIA MADRID

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por los Estatutos de Agencia Tributaria Madrid aprobados por Acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, de fecha 22 de diciembre de 2008 y las delegadas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 27 de junio de 2019, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, y por el Acuerdo de 23 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se designan los miembros de las mesas de contratación del Ayuntamiento de Madrid, vengo a nombrar, a efectos de celebración de la mesa de contratación en el contrato de suministros denominado: **“SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA DETERMINADOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA MADRID” Expediente 300/2019/01492** los miembros de la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, que acudirán a la misma en calidad de **VOCALES TÉCNICOS** a:

Titulares:

Doña **Paloma Gómez García- Verdugo**, Técnica Asesora de Integración de la Prevención en la Gestión de la Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos.

Doña **María del Carmen Martín Marinas**, Jefa de Sección de Evaluación, Planificación y Seguimiento de Medidas Preventivas de la Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos.

Suplentes:

Doña **Elisa García García**, Jefa del Servicio de Programación y Análisis Económico de la Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos.

Doña **Mª de los Ángeles Ibáñez Pérez**, Jefa del Departamento de Gestión Tesorería y Patrimonial, de la Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos.

LA DIRECTORA

(Por Delegación de Firma, Resolución de 07.11.19, de la Directora del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid)

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA
Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS